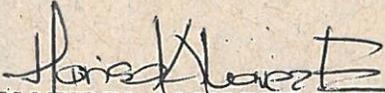


CONSTANCIA SECRETARIAL. Revisado el expediente del proceso Administrativo Sancionatorio, con Radicado 39-2019, que se adelanta con el establecimiento de comercio denominado **SURTIPLAZA No. 2**, representado por la señora **CLAUDIA MARCELA SOTO BUSTAMANTE**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 29.775.675, se evidencia que a la fecha no ha sido posible llevar a cabo la Notificación Personal de la Resolución No. 1.220.54.002 de fecha 2 de enero de 2023, "por medio de la cual se resuelve una investigación administrativa en contra de **SURTIPLAZA No. 2**, ubicada en la Calle 7N 4 – 104 del municipio de Roldanillo valle, expedida por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, habiéndose enviado correo electrónico a la dirección electrónica que aparece dentro del expediente, aviso de fecha 15 de agosto de 2023, junto con oficio de fecha 15 de agosto de 2023, a la dirección que reposa en el expediente. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se procederá a la fijación del respectivo AVISO en la página Web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca <https://www.uesvalle.gov.co/avisoimportantes> por el término de cinco (5) días hábiles que una vez transcurridos se dará por surtida la notificación al día siguiente de la desfijación del mismo.

Una vez surtida la notificación empiezan a correr el término de diez (10) días para la presentación de escrito de los recursos de Reposición y Apelación.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinte y tres (2023).

CONSTANCIA DE FIJACIÓN. Hoy veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinte y tres (2023) a las 8 am se fija el presente Aviso de Notificación de la Resolución 1220-540002 de fecha 2 de enero de 2023, "por medio de la cual se resuelve una investigación administrativa en contra de **SURTIPLAZA No. 2**, proferido dentro del proceso administrativo sancionatorio, radicado 39-2019. Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días, los cuales transcurrirán los días 24,25,26, 27 y 30 del mes de octubre de 2023.


MARISOL ALVAREZ ESCALANTE
Profesional Universitario
Gestión Jurídica

Redactor/Transcriptor: Diego Fernando Ibarra Orozco, Abogado Contratista.

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 62 No. 2A - 04
Tel: 57 (2) 620 6875